

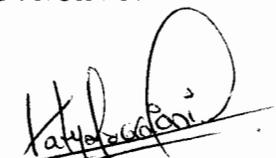
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

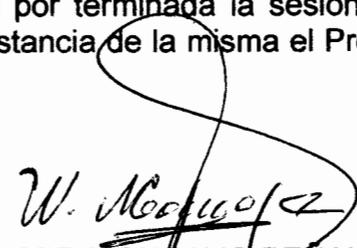
En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de abril del Dos Mil diecisiete a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la Compañía **LINROSI S.A.**, situada en la Ciudadela Nueva Kennedy, calle 3ra. Este No.112 y Calle E, se reúnen los señores: **WLADIMIR MONCAYO PEÑAHERRERA Y KATYA FAGGIONI COLOMBO** todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al 31 de Diciembre del dos mil dieciséis.

Actúa como Presidente la Sra. **KATYA FAGGIONI COLOMBO** y como secretario la Sr. **WLADIMIR MONCAYO PEÑAHERRERA** quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por la Contadora de la empresa Manuela Tómalá, en los cuales se refleja que la compañía no ha tenido movimiento comercial. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio Dos mil diecisiete y recae en la persona de la Srta **FANNY ARTEAGA BAQUE**

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la acta. Reinstalada la Junta el secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.


KATYA FAGGIONI COLOMBO
PRESIDENTE


WLADIMIR MONCAYO PEÑAHERRERA
SECRETARIO